



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

317-17

Salta, 12 4 AGO 2017
Expediente N° 12.107/17

VISTO la Resolución N° CD-491/17, a través de la cual se designa temporariamente al E.U. Ernesto Gabriel Reimundo ACOSTA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2.017; y

CONSIDERANDO:

Que el E.U. ACOSTA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 04 de Agosto de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Dejar establecido que el E.U. **Ernesto Gabriel Reimundo ACOSTA**, D.N.I. N° 37.644.437, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 04 de Agosto de 2.017.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesado para su toma de razón y demás efectos.-


sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa